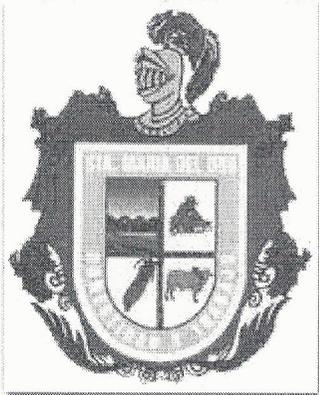


ACTA. 67

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Solemne de H. Ayuntamiento No. 67-----



-----En el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. Siendo las 15:00 quince horas del día 01 primero del mes de octubre del año dos mil quince 2015, situados en el palacio Municipal del Municipio de Santa María del oro, Jalisco y asistiendo los CC. **María Araceli Espinosa González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas Sánchez, Síndico y los Regidores los C.C. Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza, Otoniel López Galván y Blanca Lilia Sandoval Valencia de las autoridades salientes y los C.C Eleazar Medina Chávez, presidente Municipal, Fortunato Sandoval Farías Sindico y los regidores C.C. Angélica María Barajas Vaca, Leonel González Barajas, Alma Rosa Lopez Chávez, Benjamín Chávez Mendoza, Mayra Adelaida Chávez Chávez, Israel Sandoval Rodríguez, J. Joaquín Cisneros Carranza, María del Consuelo Valencia García y Gerónimo López Jiménez De las autoridades entrantes.**

Una vez que se nombró lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la Acta de sesión Solemne de H. Ayuntamiento de carácter Entrega-Recepción, a la que fueron previamente convocados.

A continuación el Secretario General y Síndico somete a consideración de los Regidores de ambas autoridades los siguientes puntos del **ORDEN DEL DIA:**

En el desahogo del orden del dia el ciudadano presidente Municipal de Santa María del Oro, Jalisco, en Cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 en su fracción II, de la constitución Política del Estado de Jalisco; como de los artículo 2, 4, 10, 13, 14 y 29, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a tomar protesta de ley a los ciudadanos Presidente Municipal, Regidores y Sindico electos, que estarán en funciones el dia 1° primero de Octubre del 2015 dos mil quince, conforme al a planilla siguiente: **los C.C Eleazar Medina Chávez, presidente Municipal, Fortunato Sandoval Farías Sindico y los regidores C.C. Angélica María Barajas Vaca, Leonel González Barajas, Alma Rosa López Chávez, Benjamín Chávez Mendoza, Mayra Adelaida Chávez Chávez, Israel Sandoval Rodríguez, J. Joaquín Cisneros Carranza, María del Consuelo Valencia García y Gerónimo López Jiménez.**

En uso del apalabra, el C. Presidente Municipal María Araceli Espinosa Gonzalez, en el desempeño de sus funciones, dirigiéndose a los servidores públicos electos, en los siguientes términos: "Protestan Cumplir y en su caso Hacer cumplir la Constitución General de los estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, Las leyes, Los reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio", contestando "si Protesto" a lo que el

C. Presidente Municipal continuo diciendo: " así no lo hicieran, que la nación, el estado y el Municipio se lo demanden".

Se dio por instalado el H. Ayuntamiento y, al efecto, el presidente Municipal, pronuncia las siguientes palabras: "se declara legitimo y solemnemente instalado el "H. Ayuntamiento del Municipio de Santa María del Oro, del estado Libre y soberano de Jalisco" no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta siendo las 3:40hrs del día 01 de octubre del 2015 dos mil quince, la cual fue aprobada ratificada y firmada en toda y cada una de sus partes por los que ya en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido".




C. MARÍA ARACELI ESPINOSA GONZÁLEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL SALIENTE




C. ELEAZAR MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE


C. HABACUC CUEBAS SÁNCHEZ
SINDICO SALIENTE




C. FORTUNATO
SINDICO ENTRANTE


C. JESÚS GONZÁLEZ BARRAGÁN.
REGIDOR SALIENTE


C. MARÍA GUADALUPE BARAJAS AGUILAR
REGIDOR. SALIENTE

C. BLANCA LILIA SANDOVAL VALENCIA.
REGIDOR SALIENTE

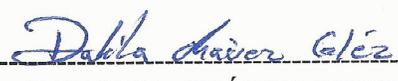
C. AUDEL OCHOA PÉREZ.
REGIDOR SALIENTE


C. RICARDO GALVÁN MEDINA
REGIDOR SALIENTE


C. ESCENIA OCHOA MENDOZA.
REGIDOR SALIENTE


C. OTONIEL LÓPEZ GALVÁN.
REGIDOR SALIENTE


C. ARNULFO CHÁVEZ CHÁVEZ.
REGIDOR SALIENTE


C. DALILA CHÁVEZ GONZÁLEZ.
REGIDOR SALIENTE


C. ANGELICA MARIA BARAJAS VACA
REGIDOR ENTRANTE


C. LEONEL GONZALEZ BARAJAS
REGIDOR ENTRANTE

Alma Rosa
López Chavez

C. ALMA ROSA LOPEZ CHAVEZ
REGIDOR ENTRANTE

Benjamin Chavez

C. BENJAMIN CHAVEZ MENDOZA
REGIDOR ENTRANTE

Mayra Chavez

C. MAYRA ADELAIDA CHAVEZ CHAVEZ
REGIDOR ENTRANTE

Israel

C. ISRAEL SANDOVAL RODRIGUEZ
REGIDOR ENTRANTE

JOAQUÍN CISNEROS

C. J. JOAQUIN CISNEROS CARRANZA
REGIDOR ENTRANTE

M^a Consuelo Valencia G.

C. MARIA DEL CONSUELO VALENCIA GARCIA
REGIDOR ENTRANTE

Gerónimo L.J.

C. GERONIMO LOPEZ JIMENEZ
REGIDOR ENTRANTE

